

**INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, AL CONSEJO GENERAL, CON EL QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 144, PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RELATIVO AL LISTADO Y CANTIDAD DE ENCUESTAS PUBLICADAS EN MEDIOS IMPRESOS.**

## **ANTECEDENTES**

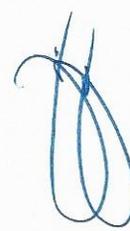
**1. MONITOREO PARA DETECTAR ENCUESTAS.** De conformidad con el artículo 143 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, los organismos públicos locales, a través de sus respectivas áreas de comunicación social, deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación, debiendo informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva.

En ese tenor, el artículo 136, párrafos 6 y 7 del citado reglamento establece la información que deberá contener toda publicación que dé a conocer resultados de encuestas sobre preferencias electorales, la cual debe ser identificada y registrada en el monitoreo.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 104, párrafo 1, fracción I) y 213 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, corresponde a los organismos públicos locales ejercer, entre otras funciones, la verificación del cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional Electoral, en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate; para lo cual, dichas personas deberán entregar a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, una copia completa del estudio y sus criterios metodológicos que respalden los resultados publicados.

**2. INFORMACIÓN DEL DIRECTOR DE ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.** Los días treinta y uno de marzo, ocho, dieciséis y veintidós de abril del año 2021, el director del área de Comunicación Social, remitió a la Secretaría Ejecutiva, los resultados del monitoreo llevado a cabo desde el veinticinco de marzo, y hasta el día veintiuno de abril del año dos mil veintiuno.

**3. SOBRE LOS RESULTADOS DEL MONITOREO.** Que tal como se refirió en el párrafo anterior, de la información remitida a la Secretaría ejecutiva por parte del director



del área de Comunicación Social de este organismo electoral, se desprenden los siguientes resultados:

FECHA DE MONITOREO	HALLAZGOS
Del 25 al 31 de marzo del 2021	No se detectaron encuestas publicadas en medios impresos
Del 01 al 07 de abril del 2021	No se detectaron encuestas publicadas en medios impresos
Del 08 al 14 de abril del 2021	Se detectó la encuesta “MC aventaja a Morena en GDL” publicada por el Diario NTR el 12 de abril de 2021.  Se detectó la encuesta “Contienda en Zapopan, entre tres candidatos” publicada por el Diario NTR el 13 de abril de 2021.
Del 15 al 21 de abril del 2021	No se detectaron encuestas publicadas en medios impresos

**4. ENCUESTAS PUBLICADAS.** Cabe señalar que del ocho al catorce de abril del presente año, se detectaron dos encuestas publicadas en El Diario NTR tituladas “MC aventaja a Morena en GDL”, así como “Contienda en Zapopan, entre tres candidatos” de fecha doce y trece de abril del año en curso.

Así las cosas, los días doce y diecinueve de abril del año en curso, mediante escritos presentados en oficialía de partes de este Instituto registrados bajo los números de folio 02878 y 03309, suscrito por Guadalupe García Chavira Representante Legal de Massive Caller S.A. DE C.V., remite los estudios completos que respaldan las publicaciones realizadas mediante el Diario NTR, de la información derivada de las encuestas publicadas “MC aventaja a Morena en GDL”, así como “Contienda en Zapopan, entre tres candidatos” .

**5. DE LOS ESTUDIOS RECIBIDOS.** Que durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva de este organismo electoral, recibió 05 estudios de encuestas sobre preferencias electorales del presente Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 que corresponden a 05 publicaciones originales detectadas. De las cuales:

- 1 corresponde al estudio realizado por TRESEARCH, de la encuesta publicada en el periódico del Diario NTR, correspondiente a la semana del veintiséis de noviembre al dos de diciembre del año 2020.
- 2 corresponde al estudio realizado por TRESEARCH, de la encuesta publicada en el periódico del Diario NTR, correspondiente a la semana del catorce al veinte de enero del año 2021.

- 3 corresponde al estudio realizado por TRESEARCH, de la encuesta publicada en el periódico del Diario NTR, correspondiente a la semana del once al diecisiete de febrero del año 2021.
- 4 corresponde al estudio realizado por Massive Caller, de la encuesta publicada en el periódico del Diario NTR, correspondiente a la semana del ocho al catorce de abril del año 2021.
- 5 corresponde al estudio realizado por Massive Caller, de la encuesta publicada en el periódico del Diario NTR, correspondiente a la semana del ocho al catorce de abril del año 2021.

Por lo antes expuesto se **informa**:

Del monitoreo realizado del veinticinco de marzo al veintiuno de abril del presente año, se detectaron dos encuestas publicadas en medios impresos.

Lo anterior, hágase del conocimiento al Instituto Nacional Electoral a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos legales correspondientes.

Finalmente, publíquese el presente informe en la página oficial de internet de este Instituto.

Guadalajara, Jalisco, a 29 de abril de 2021

  
Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez  
Secretario Ejecutivo

CMT VoBo	JMGS Elaboró
-------------	-----------------

Guadalajara, Jalisco a 31 de marzo del 2021

Lic. M. Alejandro Murillo Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

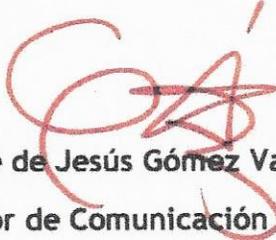
**PRESENTE**

El Reglamento de Elecciones (RE) en su artículo 143 estipula que los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.

En ese sentido le informo sobre los hallazgos respectivos en el monitoreo realizado por esta Dirección de Comunicación Social en los medios impresos de mayor circulación en la entidad: *Mural, Milenio, El Informador, El Occidental, NTR Guadalajara y La Crónica Jalisco*, en el periodo comprendido del 25 al 31 de marzo de la presente anualidad:

FECHA DE MONITOREO	HALLAZGOS
Del 25 al 31 de marzo del 2021.	No se detectaron encuestas publicadas en los medios impresos referidos.

Lo anterior para rendir el informe respectivo ante el Consejo General del IEPC (Art.144, RE) y su respectiva entrega al INE (Art.146, RE) y demás procedimientos correspondientes.



José de Jesús Gómez Valle  
Director de Comunicación Social

Ccp. Dirección Jurídica, para su conocimiento.

Guadalajara, Jalisco a 08 de abril del 2021

Lic. M. Alejandro Murillo Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

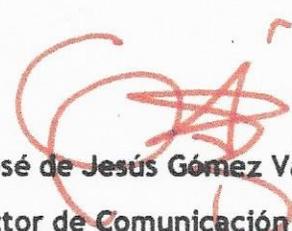
**PRESENTE**

El Reglamento de Elecciones (RE) en su artículo 143 estipula que los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.

En ese sentido le informo sobre los hallazgos respectivos en el monitoreo realizado por esta Dirección de Comunicación Social en los medios impresos de mayor circulación en la entidad: *Mural, Milenio, El Informador, El Occidental, NTR Guadalajara y La Crónica Jalisco*, en el periodo comprendido del 01 al 07 de abril del 2021.:

FECHA DE MONITOREO	HALLAZGOS
Del 01 al 07 de abril del 2021.	No se detectaron encuestas publicadas en los medios impresos referidos.

Lo anterior para rendir el informe respectivo ante el Consejo General del IEPC (Art.144, RE) y su respectiva entrega al INE (Art.146, RE) y demás procedimientos correspondientes.



José de Jesús Gómez Valle

Director de Comunicación Social

Ccp. Dirección Jurídica, para su conocimiento.

Guadalajara, Jalisco a 16 de abril del 2021

Lic. M. Alejandro Murillo Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

**PRESENTE**

El Reglamento de Elecciones (RE) en su artículo 143 estipula que los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.

En ese sentido le informo sobre los hallazgos respectivos en el monitoreo realizado por esta Dirección de Comunicación Social en los medios impresos de mayor circulación en la entidad: *Mural, Milenio, El Informador, El Occidental, NTR Guadalajara y La Crónica Jalisco*, en el periodo comprendido del 08 de abril al 14 de abril de la presente anualidad:

FECHA DE MONITOREO	HALLAZGOS
Del 08 al 14 de abril del 2021.	Se detecto la encuesta "MC aventaja a Morena en GDL" publicada por el diario NTR el 12 de abril de 2021.  Se detecto la encuesta "Contienda en Zapopan, entre tres candidatos" publicada por el Diario NTR el 13 de abril de 2021.

Lo anterior para rendir el informe respectivo ante el Consejo General del IEPC (Art.144, RE) y su respectiva entrega al INE (Art.146, RE) y demás procedimientos correspondientes.

José de Jesús Gómez Valle

Director de Comunicación Social

Ccp.Lic Catalina Moreno Trujillo, directora jurídica, para su conocimiento.

# El Diario NTR

El Diario NTR
El Diario NTR
El Diario NTR
El Diario NTR
El Diario NTR

**INFORMACIÓN**

**COMO-19** 2'281,840 309,702 338,941 11,486

## Señalan fallas graves en Policía y Fiscalía

**Señalan fallas graves en Policía y Fiscalía**  
 El secretario de Justicia, Enrique Alfaro, denunció graves fallas operativas en las dependencias de la Policía y la Fiscalía.



**PROGRAMAN JUNIO PARA MARZÓN JORDÁN EN SEPTIEMBRE**  
 El gobernador anunció que el gobernador Marzón Jordán será inaugurado en septiembre.



**TRAS VACACIONES, PREVEN MÁS CITAS PARA MUJERES DE COORDINATEURAS**  
 Se espera un aumento de citas para las mujeres coordinadoras tras las vacaciones.

**200 MIL DÓLARES VUELVEN A ABRIR LAS ESCUELAS DE FRANCIA**  
 Se necesitan 200 mil dólares para reabrir las escuelas de Francia.

**REFUERZO EN TLACAPALÁN E INICIA EL SALTO Y TLAXIQUILCO**  
 Se refuerza la seguridad en Tlacapalán y se inician actividades en Salto y Tlaxiquilco.

**EXIGEN UNA SENCILLÓN TÉCNICA SOBRE EL PARQUE**  
 Se exigen medidas técnicas para el desarrollo del parque.

**LA TIEMPA SE HACE A ESPERA EN BUNCA DE EXPERIENCIA**  
 Se hace esperar a la tiempita en busca de experiencia.



**Surprende el alza de empleos en marzo**  
 Se sorprendió por el aumento de empleos en el mes de marzo.

**El gobierno anunció que...**  
 El gobierno anunció que...

**El gobierno anunció que...**  
 El gobierno anunció que...



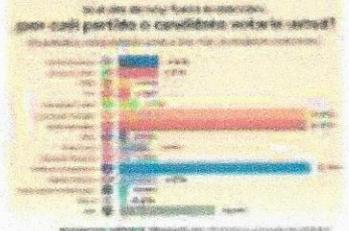
**El gobierno anunció que...**  
 El gobierno anunció que...



### UN INSULTO PARA MITIGAR EL CALOR

**LA OMBUDSMAN ENVIÓ A SU JEFATURA UN BUQUE DE TIRRIÓN, PERO SE REFUSÓ GALTAR DEL PUEBLO**

**Zepolen se disputa entre MC, Morena y Futuro**  
 Se disputa el control de Zepolen entre MC, Morena y Futuro.



**CONCLUYERON EL ESC Y EL CHOLSEA, A CONCLUIR LA OBRA**  
 Se concluyeron los trabajos del ESC y el Cholsea, a concluir la obra.

**VS. VS.**  
 VS. VS.

**IONICARRO**  
 IONICARRO

**MEXICANOS INICIAN TRÁFICO PARA BOLETOS A EUROPEOS**  
 Los mexicanos inician tráfico para boletos a Europa.

**BAJA 17.9% TURISMO EXTRANJERO EN EL PAÍS**  
 Bajan 17.9% el turismo extranjero en el país.



Información de contacto y datos de publicación.

## SONDEO

### Zapopan se disputa entre MC, Morena y Futuro

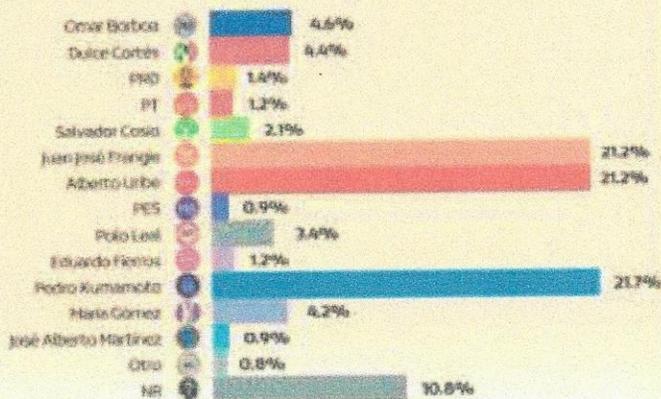


La contienda electoral en Zapopan se dirime entre tres candidatos con diferencia de medio punto porcentual, según un estudio de opinión de TResearch.

Por el partido Futuro, José Pedro Kumamoto Aguilar aventaja, con 21.7 por ciento, a los candidatos Juan José Frangie Saade y Alberto Uribe Camacho, contendientes de Movimiento Ciudadano (MC) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), respectivamente, ambos con 21.2 por ciento.

El resto de los postulantes no alcanza 5 por ciento de la preferencia respecto a la pregunta "Si el día de hoy

### Si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál partido o candidato votaría usted? (Escenario considerado sólo a los más probables votantes)



ESTUDIO DE OPINIÓN TResearch: M1 personas mayores de 18 años | Zapopan, Jalisco | Del 9 al 12 de abril 2021

fuera la elección, ¿por cuál candidato votaría usted?", según el sondeo realizado en línea por TResearch del 9 al 12 de abril. En ese municipio la tasa de no respuesta a esa pregunta fue de 10.8 por ciento.

El candidato del PAN, Omar Borboa

Becerra, obtuvo apenas 4.6 por ciento, mientras que Dulce Sarahí Cortés Vite, por el PRI sumó 4.4 por ciento y María Gómez Rueda, de Hagamos, 4.2 por ciento.

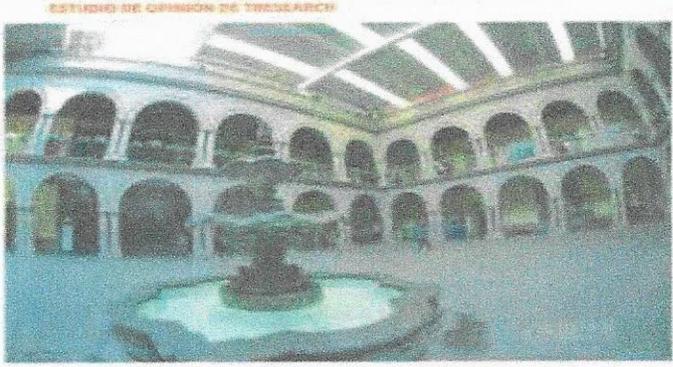
## Comienda en Zapopan, entre tres candidatas

Hay una intención de voto definida entre los aspirantes de Movimiento Ciudadano, Movimiento Regeneración Nacional y Futurum

### CONSIDERAR A TODOS

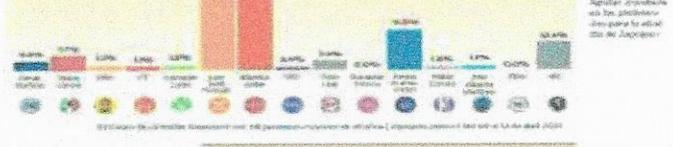
El candidato que se enfrenta en el municipio de Zapopan, Michoacán, es el candidato de Movimiento Ciudadano, el candidato de Movimiento Regeneración Nacional y el candidato de Futurum.

El candidato de Movimiento Ciudadano es el candidato de Movimiento Regeneración Nacional y el candidato de Futurum. El candidato de Movimiento Ciudadano es el candidato de Movimiento Regeneración Nacional y el candidato de Futurum.



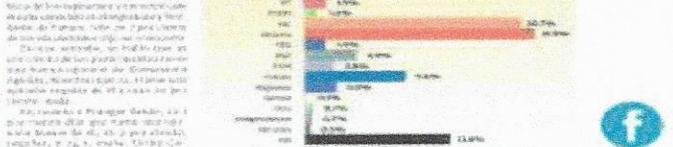
ESTUDIO DE OPINIÓN DE TNS RESEARCH

### Independientemente de por quién vota, ¿quién cree que ganará?



ESTUDIO DE OPINIÓN DE TNS RESEARCH. 100 personas encuestadas en Zapopan, Michoacán, el 12 de abril del 2021.

### ¿Por cuál partido votaría usted en Zapopan?



ESTUDIO DE OPINIÓN DE TNS RESEARCH. 100 personas encuestadas en Zapopan, Michoacán, el 12 de abril del 2021.



# El Diario NTR

Edición: [illegible] Fecha: [illegible] Precio: [illegible]



### DE TIRADAS JUBON MARCHAN CON CANTON LAS AGUAS

Un grupo de personas se movilizó en la zona de Aguas para exigir la apertura de un nuevo punto de venta de alcohol.

### DE CANTON JUBON SON DE RECALZA FRANCISCO JON DE INDEPENDIA

Un grupo de personas se movilizó en la zona de Aguas para exigir la apertura de un nuevo punto de venta de alcohol.

### EL PUEBLO, MARCHA EN SU FAVOR SANTO DOMINGO

Un grupo de personas se movilizó en la zona de Aguas para exigir la apertura de un nuevo punto de venta de alcohol.



### AGUAS TIENE UN NUEVO PUNTO DE VENTA

Un grupo de personas se movilizó en la zona de Aguas para exigir la apertura de un nuevo punto de venta de alcohol.

### CONTRA CADA UNO DE LOS MISERABLES

Un grupo de personas se movilizó en la zona de Aguas para exigir la apertura de un nuevo punto de venta de alcohol.



## Revelan anomalías en Distrito Iconia

Un estudio realizado por la municipalidad de Iconia revela anomalías en el sistema de agua potable de este distrito.

**U**na investigación realizada por la municipalidad de Iconia, en el distrito de Aguas, revela anomalías en el sistema de agua potable. El estudio, realizado por el ingeniero de aguas y saneamiento, muestra que el sistema de agua potable de este distrito presenta problemas de calidad y cantidad.

El estudio indica que el sistema de agua potable de este distrito presenta problemas de calidad y cantidad. Los datos muestran que el agua no cumple con los estándares de calidad establecidos por el organismo regulador.



Los datos muestran que el agua no cumple con los estándares de calidad establecidos por el organismo regulador. Se recomienda tomar medidas inmediatas para mejorar la calidad del agua potable en este distrito.

### El estudio revela anomalías en el sistema de agua potable de este distrito.

**P**roblemas de calidad y cantidad de agua potable en el Distrito de Aguas. El estudio indica que el sistema de agua potable de este distrito presenta problemas de calidad y cantidad. Los datos muestran que el agua no cumple con los estándares de calidad establecidos por el organismo regulador.



**EL ESTUDIO REVELA ANOMALÍAS EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ESTE DISTRITO.** Los datos muestran que el agua no cumple con los estándares de calidad establecidos por el organismo regulador. Se recomienda tomar medidas inmediatas para mejorar la calidad del agua potable en este distrito.



### CONTRA CADA UNO DE LOS MISERABLES

Un grupo de personas se movilizó en la zona de Aguas para exigir la apertura de un nuevo punto de venta de alcohol.



### CONTRA CADA UNO DE LOS MISERABLES

Un grupo de personas se movilizó en la zona de Aguas para exigir la apertura de un nuevo punto de venta de alcohol.

### CONTRA CADA UNO DE LOS MISERABLES

## MC aventaja a Morena en la carrera por Guadalajara

El secretario de Gobernación de Jalisco dice que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones.

El secretario de Gobernación de Jalisco, **Enrique Martínez**, dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales.

**P**ara el secretario de Gobernación de Jalisco, Enrique Martínez, el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales. Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales.



El secretario de Gobernación de Jalisco dice que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones.

Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales. Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales.

Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales. Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales.

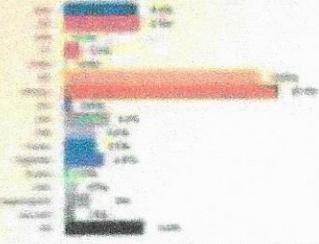
Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales. Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales.

Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales. Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales.

### Independientemente de por quién vote, ¿qué tan bien se genera?



### Identidad partidaria



El secretario de Gobernación de Jalisco, Enrique Martínez, dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales. Martínez dijo que el partido de Morena no tiene intención de ganar las elecciones estatales.



## ELECCIONES

### Pablo Lemus, de MC, rebasa a Morena en Guadalajara

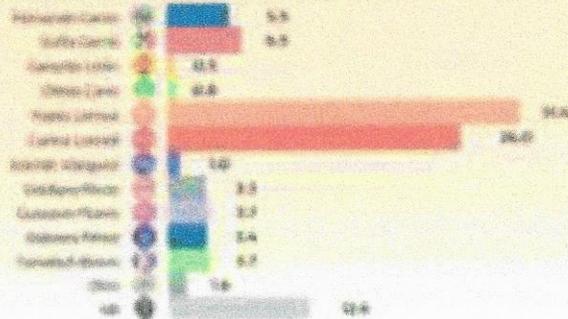


**P**ablo Lemus, quien fue una identidad partidista más favorable para Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara, la intención de voto favorece más a Movimiento Ciudadano (MC), según un estudio de opinión de Trendwatch.

En las Tesis Legislativas Nacionales, aunque se empuja a la presidencia municipal, se proyecta el 4 por ciento de los votos a favor de la propuesta "Si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?"

El candidato independiente, Carlos Lemus Ballester, alcanza el 5 por ciento

### Si el día de hoy fuera la elección, ¿por cuál partido o candidato votaría usted? (Escenarios considerados sólo a los más probables votantes)



ESTUDIO DE OPINIÓN (80 personas mayores de 18 años)  
Guadalajara, Jalisco; Del 8 al 11 de abril 2021

de las intenciones de voto cuando se le pregunta. El siguiente es por porcentaje, muy castigado, correspondiente a Tullio García Méndez, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 5 por ciento. La tasa de su preferencia fue de 12 por ciento.

En cambio, por partido político,

5 por ciento de los entrevistados se identificó con Morena, con 11.8 por ciento de MC y 8.1 por ciento del PRI.

El estudio de opinión fue realizado por Trendwatch a 80 personas mayores de 18 años, del 8 al 11 de abril.

ENFOQUE

FECHA	NOMBRE DEL MEDIO EN QUE SE DIFUNDIÓ LA ENCUESTA	EMPRESA QUE ELABORÓ LA ENCUESTA	PUBLICA VITRINA METODOLOGICA (Sí o NO)	RESULTADOS DE LA ENCUESTA	LIGA DEL ARTICULO
12 de abril de 2021	El Diario NTR	TResearch	NO/ Incompleta	MC - 31.4% Morena - 26% PRI - 6.5% PAN - 5.5% Fuerza por México - 3.7% Hagamos - 3.7% Futuro - 3.4% RSP - 3.3% PES - 1% PVEM - 0.8% PRD - 0.5% No respuesta - 12.6%	<a href="https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=164837">https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=164837</a>

13 de abril de 2021	El Diario NTR	TResearch	NO/ incompleta	<p>Futuro - 21.7%</p> <p>MC - 21.2%</p> <p>Morena - 21.2%</p> <p>No respuesta - 10.8%</p> <p>PAN - 4.6%</p> <p>PRI - 4.4%</p> <p>Hagamos - 4.2%</p> <p>RSP - 3.4%</p> <p>PVEM 2.1%</p> <p>Fuerza por México - 1.2%</p> <p>Somos - 0.9%</p>	<a href="https://www.ntrguadajajara.com/post.php?id_nota=164892">https://www.ntrguadajajara.com/post.php?id_nota=164892</a>
---------------------	---------------	-----------	----------------	--	---

Guadalajara, Jalisco a 22 de abril del 2021

Lic. M. Alejandro Murillo Gutiérrez

Secretario Ejecutivo

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

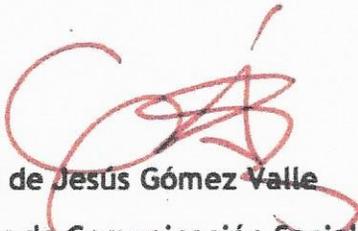
**PRESENTE**

El Reglamento de Elecciones (RE) en su artículo 143 estipula que los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.

En ese sentido le informo sobre los hallazgos respectivos en el monitoreo realizado por esta Dirección de Comunicación Social en los medios impresos de mayor circulación en la entidad: *Mural, Milenio, El Informador, El Occidental, NTR Guadalajara y La Crónica Jalisco*, en el periodo comprendido del 15 al 21 de abril de la presente anualidad:

FECHA DE MONITOREO	HALLAZGOS
Del 15 al 21 de abril del 2021.	No se detectaron encuestas publicadas en los medios impresos referidos.

Lo anterior para rendir el informe respectivo ante el Consejo General del IEPC (Art.144, RE) y su respectiva entrega al INE (Art.146, RE) y demás procedimientos correspondientes.



José de Jesús Gómez Valle  
Director de Comunicación Social

Ccp. Lic. Catalina Moreno Trillo, directora jurídico, para su conocimiento.